

**Asamblea General**

Distr. general
23 de octubre de 2003
Español
Original: inglés

Quincuagésimo octavo período de sesiones**Proyecto de presupuesto por programas
para el bienio 2004-2005*****Título IV
Cooperación internacional para el desarrollo****Sección 13
Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC******(Programa 9 del plan de mediano plazo para el período 2002-2005)*******Adición****Índice**

	<i>Página</i>
Sinopsis	2
Programa de Trabajo	7
Anexo	
Productos periódicos que no se obtendrán en el bienio 2004-2005	19

* El presupuesto por programas aprobado se publicará posteriormente como *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo octavo período de sesiones, Suplemento No. 6* (A/58/6/Rev.1).

** La preparación del presente documento se ha retrasado por la necesidad de celebrar amplias consultas con la Organización Mundial del Comercio, que es uno de los organismos de que depende del Centro de Comercio Internacional.

*** *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 6* (A/57/6/Rev.1).



Sección 13

Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC

(Programa 9 del plan de mediano plazo para el período 2002-2005)

Sinopsis

Presupuesto completo: 65.098.600 francos suizos (antes del ajuste); 65.334.400 francos suizos (después del ajuste)

Parte correspondiente a las Naciones Unidas: 32.313.800 francos suizos (antes del ajuste); 32.431.700 francos suizos (después del ajuste)

- 13.1 El Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC (CCI), órgano conjunto de cooperación técnica de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), se ocupa de la coordinación de todas las actividades de cooperación técnica de las Naciones Unidas para la promoción del comercio, conforme a lo establecido por el Consejo Económico y Social en su resolución 1819 (LV), de 9 de agosto de 1973. El Centro se encarga de la ejecución del subprograma 6, Aspectos operacionales de la promoción del comercio y el desarrollo de las exportaciones, del programa 9, Comercio y desarrollo, del plan de mediano plazo para el período 2002-2005. Las Naciones Unidas y la OMC financian por partes iguales el presupuesto ordinario del CCI. En su decisión 53/411 B, de 18 de diciembre de 1998, la Asamblea General hizo suyos los procedimientos administrativos revisados relativos al CCI, que actualmente se están examinando.
- 13.2 El Centro concentra sus actividades de cooperación técnica en la creación y el fortalecimiento de la capacidad del sector empresarial de los países en desarrollo y países con economías en transición para competir en los mercados internacionales. Mediante servicios de divulgación de información, capacitación y asesoramiento se presta apoyo al fomento de la capacidad. Los clientes principales de esa asistencia técnica son instituciones y redes institucionales de los sectores público y privado de países asociados que prestan servicios especializados de apoyo al comercio a la comunidad de exportadores.
- 13.3 Cada vez hay un mayor reconocimiento de la importancia del comercio como uno de los principales factores que contribuyen al desarrollo. La Declaración de la Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC (Doha, noviembre de 2001) reafirma su apoyo a la valiosa labor del CCI y hace un llamamiento para que se potencie esa labor. El Consenso de Monterrey de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (Monterrey (México), marzo de 2002) confirmó que los Estados miembros estaban comprometidos a fomentar el comercio como motor del desarrollo y subrayó que se debería dar un trato especial a los países menos adelantados y al desarrollo de África, en particular por medio del Marco Integrado de asistencia técnica relacionada con el comercio para los países menos adelantados, el Programa Integrado Conjunto de Asistencia Técnica, el Fondo Fiduciario Global del Programa de Doha para el Desarrollo de la OMC y las actividades del CCI. Por consiguiente, tanto en la Declaración como en el Consenso se recalcó la importancia estratégica que para el desarrollo tenían la asistencia técnica y el fomento de la capacidad relacionados con el comercio.
- 13.4 La Comunicación aprobada en la Quinta Conferencia Ministerial de la OMC (celebrada en Cancún (México), en septiembre de 2003), concluía con una reafirmación de todas las declaraciones y decisiones de Doha y un compromiso de trabajar para aplicarlas plena y fielmente. En consecuencia, se esperan nuevas demandas tanto de beneficiarios como de donantes, en los planos nacional y multilateral, para que sigan aumentando los servicios del CCI. El CCI tiene intención de cumplir plenamente su cometido. Orientará su labor a consolidar y ampliar las asociaciones

y redes entre los sectores público y empresarial de los países en desarrollo y países con economías en transición, y concentrará sus actividades en la aplicación del Programa de Doha para el Desarrollo.

- 13.5 Como consecuencia del creciente reconocimiento de la contribución al desarrollo de la asistencia técnica relacionada con el comercio, la demanda de servicios del CCI por parte de sus beneficiarios ha aumentado considerablemente en los últimos años. En 2001 y 2002, gracias a la generosa respuesta de la comunidad de donantes, la prestación de asistencia técnica por parte del CCI aumentó un 20% en cada uno de esos años. El Centro está procurando mantener este nivel de crecimiento en 2003 y 2004.
- 13.6 El tamaño limitado del CCI y el creciente volumen y diversidad de la demanda de sus servicios de apoyo al comercio han llevado al Centro a adoptar un enfoque de tres niveles para la prestación de cooperación técnica. El primer nivel tiene que ver con la aplicación de instrumentos de fomento de la competitividad, tales como guías de prácticas recomendadas, metodología y criterios, principalmente mediante la colaboración por medios electrónicos con contrapartes nacionales, y el suministro de soporte técnico por la Internet. En consecuencia, las investigaciones llevadas a cabo en la Sede se orientan cada vez más a la elaboración y el ensayo de esos instrumentos y a la racionalización del proceso de adaptación sobre el terreno. El segundo nivel tiene que ver con la asociación con otras organizaciones especializadas de asistencia técnica en la elaboración y ejecución de proyectos que abarquen múltiples organismos y países, como el Marco Integrado de asistencia técnica relacionada con el comercio para los países menos adelantados y el Programa Integrado Conjunto de Asistencia Técnica, un enfoque concebido para aprovechar al máximo las posibles sinergias entre los organismos de cooperación técnica. El tercer nivel abarca la prestación de asistencia técnica especializada en el marco de proyectos nacionales y regionales mediante la combinación de servicios de información, capacitación y asesoramiento.
- 13.7 El programa de trabajo del CCI es objeto de un examen anual por parte del Grupo Consultivo Mixto del Centro de Comercio Internacional, en el que pueden participar los miembros de la UNCTAD y de la OMC. El Grupo es el principal foro normativo intergubernamental del Centro. El Consejo General de la OMC y la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD examinan anualmente sus informes y recomendaciones. Además, todos los años se dedica un período de sesiones oficiosas del Grupo al examen de algunas actividades concretas del CCI.
- 13.8 El aumento del número de publicaciones entre los bienios 2002-2003 y 2004-2005 se debe a una metodología revisada de presentación de información sobre el programa de publicaciones. El aumento registrado en la parte de publicaciones periódicas se debe en parte a la incorporación de material técnico previamente definido y a nuevas publicaciones periódicas. El aumento registrado en la parte de publicaciones no periódicas que se muestra en el cuadro 13.1 se debe en gran medida a la incorporación de publicaciones diversas no periódicas sobre temas relacionados con las actividades de fomento de la capacidad del Centro. Durante el bienio 2002-2003, se examinó el programa de publicaciones y se decidió incorporar ese material en la lista de publicaciones no periódicas.

Cuadro 13.1

Resumen de las publicaciones (presupuesto ordinario/recursos extrapresupuestarios)

<i>Publicaciones</i>	<i>2000-2001 Número efectivo</i>	<i>2002-2003 Estimación</i>	<i>2004-2005 Estimación</i>
Periódicas	30	97	111
No periódicas	40	77	108
Total	70	174	219

- 13.9 Los principales logros previstos e indicadores de progreso del Centro en el bienio 2004-2005 se detallan, junto con los recursos necesarios, en la sección titulada “programa de trabajo”. El número de estos logros previstos e indicadores de progreso figura en el cuadro 13.2.

Cuadro 13.2

Marco de logros previstos e indicadores de progreso

<i>Componente</i>	<i>Número de logros previstos</i>	<i>Número de indicadores de progreso</i>
Programa de trabajo	5	16
Total	5	16

- 13.10 De conformidad con los procedimientos administrativos revisados, el Secretario General presentó a la Asamblea General el esbozo del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005 del CCI (A/57/761). La cuantía propuesta en el esbozo representaba un incremento del 5,4% en valores reales, en consonancia con el incremento propuesto por el Secretario General en el esbozo de presupuesto de las Naciones Unidas. La misma petición de que se incrementaran los recursos asignados al presupuesto ordinario se presentó al Consejo General de la OMC. Estos recursos son necesarios para que el CCI pueda lograr su objetivo de aumentar la prestación de servicios en 2004 y mantener ese nivel durante los años siguientes. En su resolución 57/312, de 18 de junio de 2003, la Asamblea tomó nota del esbozo de presupuesto, en el que la participación de las Naciones Unidas en el presupuesto del CCI se estimaba en 32.977.400 francos suizos (equivalentes a 20.938.000 dólares, aplicando un tipo de cambio de 1,575 francos suizos por 1 dólar de los EE.UU.).
- 13.11 La cantidad estimada para el proyecto de presupuesto por programas del CCI para el bienio 2004-2005 que figura en el presente informe representa un incremento (en cifras redondeadas) del 5,5% en valores reales. El aumento obedece principalmente al establecimiento de seis puestos del cuadro orgánico (3 de categoría P-4, 2 de P-3 y 1 de P-2) y cinco puestos del cuadro de servicios generales, así como la reclasificación de tres puestos (dos reclasificaciones de puestos de P-4 a P-5 y una reclasificación de un puesto de P-2 a P-3). Todos los nuevos puestos y reclasificaciones propuestos están relacionados exclusivamente con las actividades sustantivas del Centro y servirán para fortalecer la capacidad del CCI para atender las necesidades en esferas en que haya una mayor demanda de asistencia técnica, concretamente en las siguientes: a) fomento de la capacidad de elaboración y gestión de estrategias nacionales y sectoriales; b) análisis de las corrientes comerciales, las oportunidades comerciales, los obstáculos al acceso a los mercados y la competitividad; c) fomento de la capacidad de promoción de las actividades empresariales en relación con el proceso de negociaciones comerciales y la integración de las economías en desarrollo y en transición en el sistema multilateral de comercio; d) fomento de la capacidad en la esfera del comercio de servicios; e) ampliación y coordinación de proyectos regionales e interregionales a gran escala en que intervengan

múltiples disciplinas y organismos; f) ampliación de la cooperación técnica a los países en transición; g) aumento de la competencia en el campo de la exportación a nivel de las empresas; h) disponibilidad de instrumentos de apoyo a la competitividad del CCI y fomento de la capacidad para utilizarlos; e i) ampliación de las actividades de divulgación del CCI dirigidas concretamente a la comunidad empresarial de los países con economías en desarrollo y en transición. Las consecuencias de la creación propuesta de 11 nuevos puestos (3.099.900 francos suizos) se compensan en parte por la supresión propuesta de dos puestos, uno de P-2 y otro del cuadro de servicios generales (534.800 francos suizos), utilizados hasta la fecha como contraprestación para la Oficina de Servicios de Supervisión Interna en Ginebra y la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra por sus servicios prestados al CCI, y la transferencia de los recursos correspondientes al rubro de subvenciones y contribuciones a fin de reflejar de manera más apropiada los procedimientos administrativos convenidos con esas dos oficinas.

- 13.12 El aumento de 810.800 francos suizos en la categoría de necesidades no relacionadas con puestos obedece principalmente a: a) el aumento de los recursos destinados a subvenciones y contribuciones para tener en cuenta los servicios prestados por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna y la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, que hasta la fecha se compensaban con recursos equivalentes correspondientes a dos puestos (1 de P-2 y 1 del cuadro de servicios generales) que se ha propuesto suprimir; b) la aplicación de la decisión que figura en la resolución 57/312 de la Asamblea General, al efecto de tomar medidas para que la documentación del Grupo Consultivo Mixto se publique en otros idiomas, concretamente en árabe y chino, lo que incrementaría los recursos disponibles del Grupo en 160.000 francos suizos, compensados en su mayor parte por las menores necesidades en otros objetos de gastos; y c) el aumento de las necesidades relacionadas con mobiliario y equipo a fin de acomodar a los nuevos miembros del personal, y para comprar una nueva furgoneta.
- 13.13 En el cuadro 13.3 se presentan las necesidades de recursos para el bienio 2004-2005, expresadas en francos suizos. La contribución de cada organización para el bienio 2004-2005 se estima en 32.431.700 francos suizos, o 20.591.600 dólares aplicando un tipo de cambio de 1,575 francos suizos por 1 dólar de los EE.UU., una cifra inferior en 346.400 dólares a la estimada en el esbozo del presupuesto (véase el párrafo 13.10 *supra*). La Quinta Comisión tiene ante sí propuestas relativas al ajuste del presupuesto por programas para el bienio 2004-2005 a fin de tener en cuenta los datos más recientes sobre los tipos de cambio. Sobre esta base, el presupuesto del CCI debería ajustarse aplicando un tipo de cambio de 1.359 francos suizos por 1 dólar de los EE.UU. Las necesidades relativas a la sección 13 ascenderían así a 23.864.400 dólares.
- 13.14 Los ingresos diversos correspondientes al bienio 2004-2005 se estiman actualmente en 471.000 francos suizos, que es una cifra inferior a los 695.000 francos suizos estimados para el bienio 2002-2003. La disminución se debe principalmente a la reducción de los ingresos por concepto de alquileres para atender las necesidades del CCI por la ampliación de su programa de trabajo y las mayores necesidades internas de espacio de oficinas, así como la modificación de los contratos con proveedores de servicios.
- 13.15 Se estima que para el próximo bienio se contará con recursos extrapresupuestarios por valor de 53.397.000 dólares (equivalentes a 72.566.600 francos suizos, aplicando un tipo de cambio de 1,359 francos suizos por 1 dólar de los EE.UU.), lo que representa el 52,6% de los recursos totales con que cuenta el Centro. Los recursos extrapresupuestarios complementan los fondos consignados en el presupuesto ordinario y permiten al CCI ejecutar proyectos concretos de cooperación técnica utilizando los instrumentos elaborados y la labor preparatoria realizada mediante recursos del presupuesto ordinario.

Cuadro 13.3

Recursos necesarios estimados

(En miles de francos suizos)

<i>Categoría de los gastos</i>	<i>Consignaciones para 2002-2003</i>	<i>Crecimiento de los recursos</i>		<i>Total antes del ajuste</i>	<i>Estimación para 2004-2005</i>	<i>Estimación para 2004</i>	<i>Estimación preliminar para 2005</i>
		<i>Cuantía</i>	<i>Porcentaje</i>				
Relacionados con puestos	47 152,9	2 565,1	5,4	49 718,0	49 836,2	24 713,4	25 122,8
No relacionados con puestos	14 569,8	810,8	5,6	15 380,6	15 498,2	7 772,6	7 725,6
Total	61 722,7	3 375,9	5,5	65 098,6	65 334,4	32 486,0	32 848,4
Menos ingresos	695,0	(224,0)	(32,2)	471,0	471,0	235,5	235,5
Cuantía neta que deben compartir las dos organizaciones	61 027,7	3 599,9	5,9	64 627,6	64 863,4	32 250,5	32 612,9
Contribución de cada organización	30 513,9	1 800,0	5,9	32 313,8	32 431,7	16 125,2	16 306,5

Cuadro 13.4

Puestos necesarios

Cuadro	Puestos de plantilla con cargo al presupuesto ordinario		Puestos temporarios				Total	
			Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios			
	2002- 2003	2004- 2005	2002- 2003	2004- 2005	2002- 2003	2004- 2005	2002- 2003	2004- 2005
Cuadro orgánico y categorías superiores								
SGA	1	1	—	—	—	—	1	1
D-2	1	1	—	—	—	—	1	1
D-1	4	4	—	—	1	1	5	5
P-5	15	17	—	—	—	—	15	17
P-4/3	42	46	—	—	7	7	49	53
P-2/1	11	10	—	—	—	—	11	10
Subtotal	74	79	—	—	8	8	82	87
Cuadro de servicios generales	74	78	—	—	8	8	82	86
Total	148	157	—	—	16	16	164	173

Programa de trabajo

- 13.16 La labor del Centro tiene como propósito principal apoyar a los países en desarrollo y los países con economías en transición, en particular a su sector empresarial, para que establezcan la capacidad necesaria para realizar todo su potencial de desarrollo de las exportaciones y mejoramiento de las operaciones de importación. En concreto, el Centro se ocupa de los aspectos prácticos del desarrollo del comercio. Sus principales asociados en materia de cooperación técnica son las redes nacionales de instituciones de apoyo al comercio que luchan por la competitividad internacional del sector de las pequeñas empresas. El Centro da prioridad a África y los países menos adelantados.
- 13.17 La asistencia técnica se presta a escala nacional, subregional, regional e interregional. Para respaldar estas actividades sobre el terreno, el CCI mantiene un activo programa de investigaciones aplicadas con base en la sede, que se centra en la recopilación y el análisis de información sobre mercados y oportunidades comerciales y en el desarrollo de instrumentos genéricos que más adelante puedan ser adaptados y aplicados por las organizaciones asociadas de países en desarrollo o con economías en transición o por las empresas. Gracias a esta atención especial que se presta a las investigaciones aplicadas, se garantiza la alta calidad de la cooperación técnica ofrecida por el CCI y la reducción de los plazos de entrega y los costos relacionados con la prestación de los servicios sobre el terreno. Cada vez se utiliza con más frecuencia la tecnología de la información y las comunicaciones para apoyar la investigación y prestar asistencia técnica.
- 13.18 El CCI lleva a cabo sus actividades de cooperación técnica en colaboración con las organizaciones de las que depende, la UNCTAD y la OMC. Además, el Centro colabora con una red de otros organismos multilaterales, que van desde el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial hasta la Agence intergouvernementale de la francophonie y la secretaría del Commonwealth. También se está intensificando la colaboración directa con organismos bilaterales de cooperación técnica, fundamentalmente de los países pertenecientes a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, a la hora del diseño y la realización de actividades sobre el terreno. A escala nacional, el Centro colabora fundamentalmente con los ministerios de comercio, las organizaciones nacionales de promoción del comercio, las asociaciones comerciales e industriales, las cámaras de comercio, los organismos para el desarrollo de la pequeña empresa y otros miembros especializados de las redes nacionales de apoyo al comercio.
- 13.19 La estructura de organización del Centro, al frente del cual hay un Director Ejecutivo, comprende tres divisiones operacionales y la División de Apoyo a los Programas. La Oficina del Director Ejecutivo proporciona dirección estratégica para el desarrollo y la gestión de la organización y coordina el programa de trabajo institucional preparando y supervisando el Plan de Actividades del Centro y desempeñando las funciones fundamentales de evaluación de los proyectos y programas, movilización de recursos y comunicaciones institucionales. La Oficina representa al Centro a nivel ejecutivo ante los gobiernos, los órganos de las Naciones Unidas, la OMC y otras organizaciones y preside comités clave con el objetivo de establecer la dirección de las políticas y el desarrollo institucional y determinar la orientación estratégica. La Oficina del Director Ejecutivo asume asimismo la responsabilidad técnica y de gestión con respecto al Foro Ejecutivo, que, con la participación de más de 55 países en la red, se ha convertido en el buque insignia del CCI. El Foro Ejecutivo, diseñado para facilitar respuestas estratégicas a cuestiones fundamentales de competitividad mediante la identificación y la difusión de prácticas recomendadas y el intercambio de experiencias nacionales, ha generado una amplia demanda de apoyo técnico sobre el terreno en relación con el diseño y la gestión de estrategias a escala nacional y sectorial. Según las previsiones, esta demanda de asistencia técnica a nivel estratégico seguirá aumentando durante el bienio 2004-2005.

- 13.20 La División de Coordinación de la Cooperación Técnica coordina las actividades sobre el terreno, incluidas las relaciones con los donantes sobre el terreno, y se encarga de que estas actividades se adapten a las necesidades y las prioridades, tanto nacionales como regionales, de promoción del comercio. La División dirige el proceso de evaluación de las necesidades y diseño de los programas del Centro y gestiona proyectos nacionales y regionales integrados. Sobre las operaciones y el contenido sustantivo del programa de trabajo de la División influyen diversos acontecimientos recientes, como el Programa de Doha para el Desarrollo, ámbito en el cual se han asignado al CCI importantes responsabilidades con respecto a la satisfacción de las necesidades de asistencia técnica relacionada con el comercio desde el punto de vista práctico. A escala interregional, se seguirá haciendo especial hincapié en la respuesta a las demandas de los países menos adelantados de cooperación técnica dentro del Marco Integrado de asistencia técnica relacionada con el comercio, que abarca diversos organismos, y en la ampliación de las actividades de promoción del comercio Sur-Sur y la reducción de la pobreza a través de la exportación. Asimismo, se incrementará considerablemente la atención que se presta a garantizar que estas iniciativas interregionales y multiinstitucionales estén vinculadas a las iniciativas nacionales en curso y les sirvan de apoyo directo. Del mismo modo, con el fin de fortalecer el componente de comercio y desarrollo dentro del programa de trabajo general del Centro, se concederá cada vez más importancia a la plena integración de las cuestiones de interés común, a saber, los objetivos de desarrollo del Milenio y las prioridades del Programa de Doha para el Desarrollo, en los programas a escala nacional.
- 13.21 La División de Servicios de Apoyo al Comercio se centra en mejorar la competitividad de las empresas en los mercados mundiales: a) desarrollando la capacidad institucional nacional para: i) prestar al sector empresarial servicios eficaces de apoyo al comercio y ayudar a las empresas orientadas a la exportación a desarrollar su competitividad en el mercado internacional proporcionándoles instrumentos de diagnóstico y evaluación y metodologías empresariales; ii) para respaldar el fortalecimiento de los servicios nacionales de apoyo al comercio que se prestan a las empresas (financiación del comercio, normas y gestión de la calidad, embalaje para la exportación y derecho mercantil) a través de actividades de asesoramiento y capacitación; y iii) para facilitar la participación efectiva del sector empresarial en el sistema comercial multilateral y basado en normas que se están desarrollando; b) reforzando la gestión y la capacidad de las empresas abordando la creación de capacidad desde las perspectivas de preparación para la gestión, la exportación y el comercio electrónico; c) mejorando la gestión de la cadena de adquisición y suministro de los sectores público y privado mediante la prestación continua de asistencia a las pequeñas y medianas empresas y los organismos de compras con vistas a ayudarlos a conseguir una mejor relación calidad-precio en sus operaciones de adquisición y a crear a escala nacional una capacidad de asesoramiento, formación y difusión de información en estas disciplinas; y d) coordinando las actividades del Centro de asistencia técnica al comercio electrónico mediante la ampliación del programa global de investigación en materia de prácticas recomendadas y la difusión de información. La División investiga, desarrolla y pone a prueba nuevos instrumentos, metodologías y servicios relacionados con la competitividad, que después pone a disposición de las empresas usuarias a través de una red de instituciones asociadas. Los “productos” terminados se ofrecen a los programas nacionales y multinacionales gestionados por la División de Coordinación de la Cooperación Técnica.
- 13.22 El programa de trabajo de la División de Desarrollo de Productos y de Mercados seguirá haciendo hincapié en ayudar al sector empresarial de las economías en desarrollo y las economías en transición a responder de manera competitiva a las nuevas tendencias, oportunidades y prácticas comerciales del mercado. Seguirá dándose prioridad a la prestación de información y asesoramiento a las empresas y las organizaciones de apoyo al comercio pertinentes para facilitarles la toma de decisiones en relación con el desarrollo de productos y la selección y promoción de mercados. Los productos de la División seguirán constituyendo un elemento importante en el desarrollo del enfoque general de la cooperación técnica del Centro y en la definición de las actividades sobre el terreno.

En el ámbito de la información comercial, las actividades de creación de capacidad de la División girarán en torno a tres elementos fundamentales: a) el fortalecimiento de los servicios nacionales tanto públicos como privados, de apoyo en materia de información comercial; b) el apoyo al desarrollo de los servicios y las redes de información empresarial a escala regional e intrarregional; y c) el suministro de información. Además, se seguirá ampliando el sistema de Referencia para la Información Comercial, lanzado en 2002 y accesible a través de Internet. En el ámbito del análisis estratégico de mercados, la labor de la División se centrará en mejorar la transparencia del comercio mundial y el acceso a los mercados, establecer parámetros para la competitividad en la exportación y ofrecer orientaciones para el desarrollo empresarial en relación con distintos productos y países. Durante el bienio, la División mantendrá su programa de investigaciones aplicadas sobre mercados de productos agrícolas e industriales de interés común para los proveedores de los países en desarrollo, así como en relación con la prestación de asistencia a los asociados nacionales en la elaboración y el perfeccionamiento de estrategias sectoriales de exportación sobre la base de estos análisis continuos.

- 13.23 La División de Apoyo a los Programas ofrece al CCI apoyo administrativo y logístico y asistencia técnica en relación con la planificación y ejecución de todas sus actividades, tanto las financiadas con cargo al presupuesto ordinario como las que se financian con recursos extrapresupuestarios. La División se encarga de preparar y supervisar el presupuesto ordinario, así como de presentar informes al respecto a las Naciones Unidas y la OMC y de vigilar el cumplimiento de las normas y disposiciones establecidas en el momento de ejecutar las actividades financiadas con cargo al presupuesto ordinario y a recursos extrapresupuestarios. Sus actividades tienen por objeto contribuir al cumplimiento del mandato y las iniciativas de la organización en su totalidad con el fin de incrementar el volumen y la eficacia de la asistencia técnica.

Cuadro 13.5

Objetivos para el bienio, logros previstos e indicadores de progreso y medidas de la ejecución

Objetivo: Permitir que los sectores empresariales de los países en desarrollo y de países con economías en transición establezcan nuevas ventajas competitivas en el mercado internacional y fortalezcan las existentes.

Logros previstos

a) Establecimiento de un núcleo de competencia técnica a nivel nacional sobre cuestiones relativas al sistema de comercio multilateral, lo que entraña una buena comprensión de la realidad y las posibilidades de los productos y los mercados

Indicadores de progreso

a) i) Aumento del número de redes nacionales que se han establecido o que han recibido apoyo en el marco del programa “World Tr@de Net” y los programas conexos del CCI

Medidas de la ejecución:

2000-2001: No se aplica

Estimación para 2002-2003: 50 redes nacionales

Objetivo para 2004-2005: 70 redes nacionales

- ii) Aumento del número de actividades de las redes de promoción
- Medidas de la ejecución:*
- 2000-2001: no se aplica
- Estimación para 2002-2003: 60 reuniones de las redes, boletines informativos, respuestas y contribuciones a los sitios Web del CCI
- Objetivo para 2004-2005: 120 reuniones de las redes, boletines informativos, respuestas y contribuciones a los sitios Web del CCI
- iii) Aumento del número de comités interinstitucionales establecidos en países africanos que participan en el Programa Integrado Conjunto de Asistencia Técnica
- Medidas de la ejecución:*
- 2000-2001: no se aplica
- Estimación para 2002-2003: 8 comités
- Objetivo para 2004-2005: 16 comités
- b) Formulación de estrategias de desarrollo del comercio que tengan en cuenta la capacidad de suministro, la demanda internacional y las prácticas comerciales
- b) i) Aumento del número de estrategias de promoción del comercio formuladas en colaboración (nacional o sectorial) con el CCI que se están ejecutando
- Medidas de la ejecución:*
- 2000-2001: no se aplica
- Estimación para 2002-2003: 17 estrategias
- Objetivo para 2004-2005: 57 estrategias
- ii) Aumento del número de países que reciben asistencia para incorporar la dimensión del comercio electrónico en sus estrategias de exportación
- Medidas de la ejecución:*
- 2000-2001: no se aplica
- Estimación para 2002-2003: 4 países
- Objetivo para 2004-2005: 14 países
- iii) Aumento del número de solicitudes de proyectos experimentales ejecutados en el marco del Programa de reducción de la pobreza centrado en las exportaciones

- Medidas de la ejecución:*
 2000-2001: no se aplica
 Estimación para 2002-2003: solicitudes de 8 proyectos
 Objetivo para 2004-2005: solicitudes de 16 proyectos
- c) Fortalecimiento de las instituciones nacionales de apoyo al comercio, que prestan a la comunidad empresarial servicios de fomento del comercio y mejoramiento de la competitividad
- c) i) Aumento del número de organizaciones de apoyo al comercio asociadas con el CCI
- Medidas de la ejecución:*
 2000-2001: no se aplica
 Estimación para 2002-2003: 400 instituciones
 Objetivo para 2004-2005: 600 instituciones
- ii) Aumento del número de instituciones que aplican los instrumentos de apoyo del CCI
- Medidas de la ejecución:*
 2000-2001: no se aplica
 Estimación para 2002-2003: 20 instituciones en 20 países
 Objetivo para 2004-2005: 60 instituciones en 40 países
- iii) Aumento de la demanda de información relacionada con el comercio, reflejada en el número de visitas al sitio Web del Forum de Comercio Internacional y el número de vínculos que apuntan a dicho sitio Web
- Medidas de la ejecución:*
 2000-2001: no se aplica
 Estimación para 2002-2003: 820.000 visitas y 157 vínculos
 Objetivo para 2004-2005: 900.000 visitas y 175 vínculos
- d) Mejoramiento de los resultados del comercio en determinados sectores de productos y servicios
- d) i) Aumento del número de empresas que participan en las reuniones entre compradores y vendedores y en las actividades de intermediación organizadas por el CCI

- Medidas de la ejecución:*
2000-2001: no se aplica
Estimación para 2002-2003: 1.250 empresas
Objetivo para 2004-2005: 2.750 empresas
- ii) Aumento del número de países con asociados que emplean los instrumentos de análisis estratégico de mercado del CCI
- Medidas de la ejecución:*
2000-2001: no se aplica
Estimación para 2002-2003: 128 países
Objetivo para 2004-2005: 140 países
- iii) Aumento del número de asociaciones de comercio de servicios creadas
- Medidas de la ejecución:*
2000-2001: no se aplica
Estimación para 2002-2003: 2 asociaciones
Objetivo para 2004-2005: 7 asociaciones
- iv) Aumento del número de instituciones que aplican los instrumentos de gestión, exportación y auditoría electrónica creados por el CCI
- Medidas de la ejecución:*
2000-2001: no se aplica
Estimación para 2002-2003: 4 instituciones
Objetivo para 2004-2005: 34 instituciones
- e) Incremento de la capacidad empresarial para la exportación y de la competitividad a nivel de las empresas
- e) i) Aumento del número de instituciones asociadas que ejecutan programas de capacitación en gestión empresarial
- Medidas de la ejecución:*
2000-2001: no se aplica
Estimación para 2002-2003: 45 instituciones
Objetivo para 2004-2005: 90 instituciones
- ii) Aumento del número de asociaciones empresariales que aplican los instrumentos de apoyo creados por el CCI

Medidas de la ejecución:

2000-2001: no se aplica

Estimación para 2002-2003: 100
instituciones en 70 países

Objetivo para 2004-2005: 120 instituciones
en 90 países

iii) Aumento del número de instructores
capacitados y de centros o redes regionales
creados

Medidas de la ejecución:

2000-2001: no se aplica

Estimación para 2002-2003: 300
instructores y 2 centros o redes regionales

Objetivo para 2004-2005: 1.000
instructores y 6 centros o redes regionales

Factores externos

- 13.24 El CCI establece su oferta de servicios en función de la demanda de los beneficiarios, el nivel de apoyo ofrecido por los donantes y su propia evaluación de las necesidades nacionales. Los cambios en el mercado internacional y en el sistema de comercio multilateral, y las necesidades y prioridades conexas de los clientes del CCI requieren una adaptación constante del programa de trabajo del Centro. Los planes de ajuste y los cambios de prioridad en el programa global de cooperación técnica se revisan anualmente en el marco del Grupo Consultivo Mixto y en consultas constantes con los interesados. También pueden influir en el programa de trabajo los resultados del análisis estratégico para la reducción de la pobreza, dirigido por el Banco Mundial, y del proceso del marco integrado, así como la demanda que surge del Foro Ejecutivo anual. Por último, dado que el CCI es exclusivamente un organismo de cooperación técnica, el programa de trabajo y los resultados logrados sobre el terreno dependen directamente de los recursos extrapresupuestarios disponibles.

Productos

- 13.25 Los productos previstos durante el bienio 2004-2005 son los siguientes:
- a) Prestación de servicios a órganos intergubernamentales y de expertos) (presupuesto ordinario y recursos extrapresupuestarios):
 - i) Prestación de servicios sustantivos: sesiones anuales oficiales y oficiosas del Grupo Consultivo Mixto (4); reuniones del Comité Consultivo del Fondo Fiduciario Global (6); y reuniones del Grupo Directivo del Comité del Fondo Fiduciario Común (4);
 - ii) Documentación para reuniones: informe anual sobre las actividades del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC y anexos (8); informes del Grupo Consultivo Mixto (2);

- b) Otras actividades sustantivas (presupuesto ordinario y recursos extrapresupuestarios):
- i) Publicaciones periódicas: Forum de Comercio Internacional (8); Repertorio Mundial de Asociaciones de Importadores (2); Repertorio Mundial de Organizaciones de Promoción Comercial y Otros Organismos de Apoyo al Comercio (2); Repertorio Mundial de organizaciones que se ocupan de normas, reglamentos técnicos, medidas sanitarias y fitosanitarias y ecoetiquetado (2); bibliografía selectiva de publicaciones de investigación sobre mercados (2); estadísticas comerciales internacionales: PC-TAS (sistema de análisis del comercio para computadoras personales, en formato DVD) (2); Mercados Mundiales de Especies (2); mapa del comercio (1); perfil de análisis de mercados de países (1); mapa del acceso a los mercados (1); portal de análisis de mercados de productos (1); boletín World Trade Net (Red de Comercio Mundial) (24); boletines sobre calidad para la exportación (12); notas sobre el embalaje de productos de exportación (8); extractos de artículos publicados en la prensa sobre la financiación del comercio (8); boletín de enlaces para compras y abastecimiento internacionales (4); boletín de información sobre el comercio internacional (8); material de información sobre negocios de World Trade Net (1); base de datos de Juris International (1); "Trade Support Institution Index" (índice de instituciones de apoyo al comercio) (1); sistema de evaluación "Competitive Edge" (3); guías prácticas "Trade Secrets" (10); y boletines sobre financiación del comercio (7);
 - ii) Publicaciones no periódicas. Guía sobre el análisis de la cadena de valor añadido para el desarrollo de estrategias sectoriales de exportación (1); guía sobre adquisiciones en las empresas con participación pública y privada (1); estrategias para la promoción del turismo: condiciones para el éxito (1); manual para las empresas de servicios en los países en desarrollo (1); Guía para las empresas sobre el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (versión en francés) (1); manual sobre el mejoramiento de los resultados en la exportación de servicios gracias a la innovación (1); estrategias de exportación para mujeres empresarias en el sector de servicios (1); Asia central en la encrucijada del comercio exterior (1); los mercados emergentes de la confección en Singapur y Malasia: oportunidades de mercado para los países en desarrollo fuera de la Unión Europea y los Estados Unidos de América (1); el mercado europeo para productos de tejidos de mezclilla ("denim") (1); servicios auxiliares extraterritoriales: prestación de servicios de apoyo a los mercados mundiales (1); mercados electrónicos de empresa a empresa: tendencias actuales, desafíos y oportunidades para las pequeñas y medianas empresas en los países en desarrollo de Asia y el Pacífico (1); Los mercados electrónicos: dinámica mundial del sector (1); informe sobre la seda 2005: Estudio de las tendencias internacionales de la producción y el comercio, séptima edición (1); *Business Information Review* (revista de información comercial) (edición revisada) (1); venta de información comercial y servicios conexos (1); evaluación de los resultados para servicios de información comercial (1); y dos publicaciones sobre temas del Foro Ejecutivo (2);
 - iii) Publicaciones no periódicas diversas: Servicio de Noticias sobre Mercados: flores frescas cortadas (3), jugos de frutas envasados a granel (alternativamente en Europa y los Estados Unidos) (1), frutas y hortalizas fuera de temporada y frutas y hortalizas tropicales frescas en Europa (1), materias primas farmacéuticas y medicamentos básicos (1), informes mundiales sobre las especias (1); y las plantas medicinales (1); boletines sobre mercados (12); base de datos sobre el embalaje para la exportación (Packdata y afines) (1); medios electrónicos para aumentar la competitividad (4); competencia en tecnologías electrónicas para encargados de la formulación de estrategias (4); serie de instrumentos de diagnóstico de la gestión (3); casos de prácticas recomendadas en comercio electrónico (3); serie sobre el desarrollo de la gestión (8); serie de instrumentos de

diagnóstico sobre la exportación (1); serie sobre el desarrollo de la exportación (12); actualización de SupportNet, un instrumento de gestión operacional basado en la Web para instituciones de apoyo a la actividad empresarial (4); actualización de RegionNet, un instrumento de gestión operacional basado en la Web para proyectos regionales (4); actualización de LearningNet, un instrumento de gestión operacional basado en la Web para programas de capacitación (4); juego de capacitación para proyectos de mejoramiento del comercio en relación con la gestión de la cadena de suministro (1); módulo de capacitación sobre la gestión de operaciones (1); cartera para administradores institucionales en CD-ROM y formato electrónico (1); juego de instrumentos de diagnóstico sobre gestión de la cadena de adquisición y suministro internacional, en CD-ROM (1); módulos de capacitación para el programa de reducción de la pobreza centrado en las exportaciones (5); serie sobre el fomento de la capacidad nacional (7); “Fitness checkers” (instrumentos de autodiagnóstico para las pequeñas y medianas empresas (1); LegaCarta (1); PACKit juego de información integrado sobre el embalaje) (3);

c) Cooperación técnica:

- i) Servicios de asesoramiento (presupuesto ordinario y recursos extrapresupuestarios): se organizarán breves misiones de asesoramiento, a solicitud de los gobiernos e instituciones nacionales, subregionales y regionales, a fin de evaluar, diseñar y formular proyectos concretos de cooperación técnica o componentes de programas. Los servicios de asesoramiento comprenderán las siguientes esferas técnicas concretas:
 - a. Evaluación de las necesidades de los usuarios y de lagunas en la capacidad; evaluaciones de las posibilidades sectoriales de exportación; formulación de estrategias nacionales y sectoriales de exportación; establecimiento, fomento y administración de servicios y redes de información comercial y medición de su desempeño; análisis de mercados; y fomento de la capacidad de la red nacional de apoyo al comercio, incluidas las asociaciones dedicadas a productos y servicios concretos;
 - b. Repercusiones comerciales del sistema multilateral de comercio; fomento de la capacidad y mejoramiento de los servicios en el sector de los conocimientos sobre gestión; conocimientos sobre medios electrónicos; financiación del comercio, derecho mercantil, gestión y normas de calidad y embalaje para la exportación; desarrollo institucional y capacitación de instructores en las esferas de la exportación, las adquisiciones y la gestión del suministro; comercio electrónico y sistemas de gestión computadorizada de la cadena de abastecimiento; y reforma y mejoramiento de las adquisiciones públicas;
 - c. También se dispondrá de forma ordinaria de un servicio de atención de consultas, que atenderá aproximadamente 4.000 consultas;
- ii) Capacitación en grupos (recursos extrapresupuestarios): aproximadamente 700 actividades de capacitación y sensibilización (26.070 participantes) sobre determinados temas;
- iii) Proyectos sobre el terreno (recursos extrapresupuestarios): Se prevé la ejecución de aproximadamente 166 proyectos (69 nacionales, 47 regionales y 50 interregionales);
- iv) Informes de evaluación de programas y proyectos (4).

Cuadro 13.6

Recursos necesarios (presupuesto completo)

<i>Categoría</i>	<i>Recursos (en miles de francos suizos)</i>		<i>Puestos</i>	
	<i>2002-2003</i>	<i>2004-2005 (antes del ajuste)</i>	<i>2002-2003</i>	<i>2004-2005</i>
Presupuesto ordinario				
Relacionados con puestos	47 152,9	49 718,0	148	157
No relacionados con puestos	14 569,8	15 380,6	—	—
Total	61 722,7	65 098,6	148	157
Fondos extrapresupuestarios	56 999,7	72 566,6	16	16

- 13.26 La suma de 49.718.000 francos suizos propuesta en relación con los puestos se refiere a la financiación de 79 puestos del cuadro orgánico y categorías superiores y 78 puestos del cuadro de servicios generales. El incremento de 2.565.100 francos suizos está relacionado con la creación de seis puestos del cuadro orgánico (3 P-4, 2 P-3 y 1 P-2) y cinco puestos del cuadro de servicios generales (otras categorías), así como con la reclasificación de tres puestos (dos reclasificaciones de categoría P-4 a P-5 y una reclasificación de categoría P-2 a P-3). El aumento propuesto de los recursos para puestos queda reducido por la propuesta de eliminar de la plantilla dos puestos (1 P-2 y 1 del cuadro de servicios generales (otras categorías)). Estos dos puestos se habían utilizado hasta la fecha para reembolsar a la Oficina de Servicios de Supervisión Interna en Ginebra y a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (Oficina de Servicios Centrales de Apoyo) por servicios prestados al CCI. A fin de reflejar de manera más adecuada los procedimientos administrativos convenidos con esas dos oficinas, los fondos correspondientes a los dos puestos se transfieren al rubro de subvenciones y contribuciones.
- 13.27 La suma estimada de 15.380.600 francos suizos que se propone con respecto a los recursos no relacionados con puestos abarca las necesidades correspondientes a: a) personal temporario para las reuniones del Grupo Consultivo Mixto, a fin de sufragar los gastos de traducción, revisión y distribución de documentación durante los períodos de sesiones, así como antes y después de éstos, además de personal temporario general y horas extraordinarias; b) las suscripciones a bases de datos técnicas, publicaciones y documentación y/o su adquisición; c) servicios de consultoría y personal especializado para el Foro Ejecutivo; d) viajes oficiales; e) traducción e impresión del Forum de Comercio Internacional y varias otras publicaciones y documentos; f) gastos de funcionamiento; g) atenciones sociales oficiales; h) suministros y materiales; i) mobiliario y equipo; y j) subvenciones y contribuciones. El incremento de 810.800 francos suizos se debe a las siguientes variaciones: a) necesidades adicionales en relación con otros gastos de personal (118.800 francos suizos), debidas principalmente a las necesidades de personal temporario para la prestación de asistencia adicional al Grupo Consultivo Mixto; b) reducción de necesidades en relación con consultores y expertos (79.200 francos suizos) debido a la menor necesidad de expertos especializados en el Sistema Integrado de Información de Gestión (IMIS); c) reducción de las necesidades de servicios por contrata (344.700 francos suizos), gracias a la reasignación interna de recursos; d) reducción de las necesidades correspondientes a los gastos generales de funcionamiento (80.600 francos suizos), debido principalmente a una mayor utilización de los servicios de reproducción para actividades extrapresupuestarias; e) reducción de 3.600 francos suizos en relación con atenciones sociales; f) aumento de 359.200 francos suizos en relación con mobiliario y equipo, debido en su mayor parte a la adquisición de muebles para sustituir mobiliario obsoleto que ya no puede repararse y para acomodar a los nuevos funcionarios, a la sustitución de la centralita telefónica y a la adquisición

de equipo informático de recuperación en casos de emergencia, así como a la adquisición de una nueva furgoneta; g) un aumento de 840.900 francos suizos en relación con subvenciones y contribuciones, debido a la propuesta de suprimir dos puestos y reasignar recursos de servicios por contrata a fin de reflejar mejor los procedimientos administrativos convenidos con la Oficina de Servicios de Supervisión Interna y la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

Cuadro 13.7

Resumen de las medidas adoptadas para aplicar las recomendaciones pertinentes de los órganos de supervisión interna y externa y de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

Breve descripción de las recomendaciones

Medidas adoptadas para aplicar la recomendación

Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/56/7/Add.3)

La Comisión reiteró sus recomendaciones acerca de la necesidad de indicadores de logros cuantificables y precisos. La Comisión recomendó que la información contenida en el cuadro 11B.1 del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2002-2003 se ampliara a fin de indicar en forma de porcentaje la variación entre un bienio y otro (párr. 6).

Esta información se presenta en el presente documento.

Junta de Auditores (A/58/114)

La Junta recomendó que el CCI realizara su examen previsto de los requisitos pendientes del Sistema de Información de Gestión del Centro, elaborara un sistema de supervisión eficiente en función de los costos y llegara a una decisión oficial sobre los dos módulos del Sistema de Información de Gestión del Centro cuya elaboración se había suspendido (párr. 17 a)).

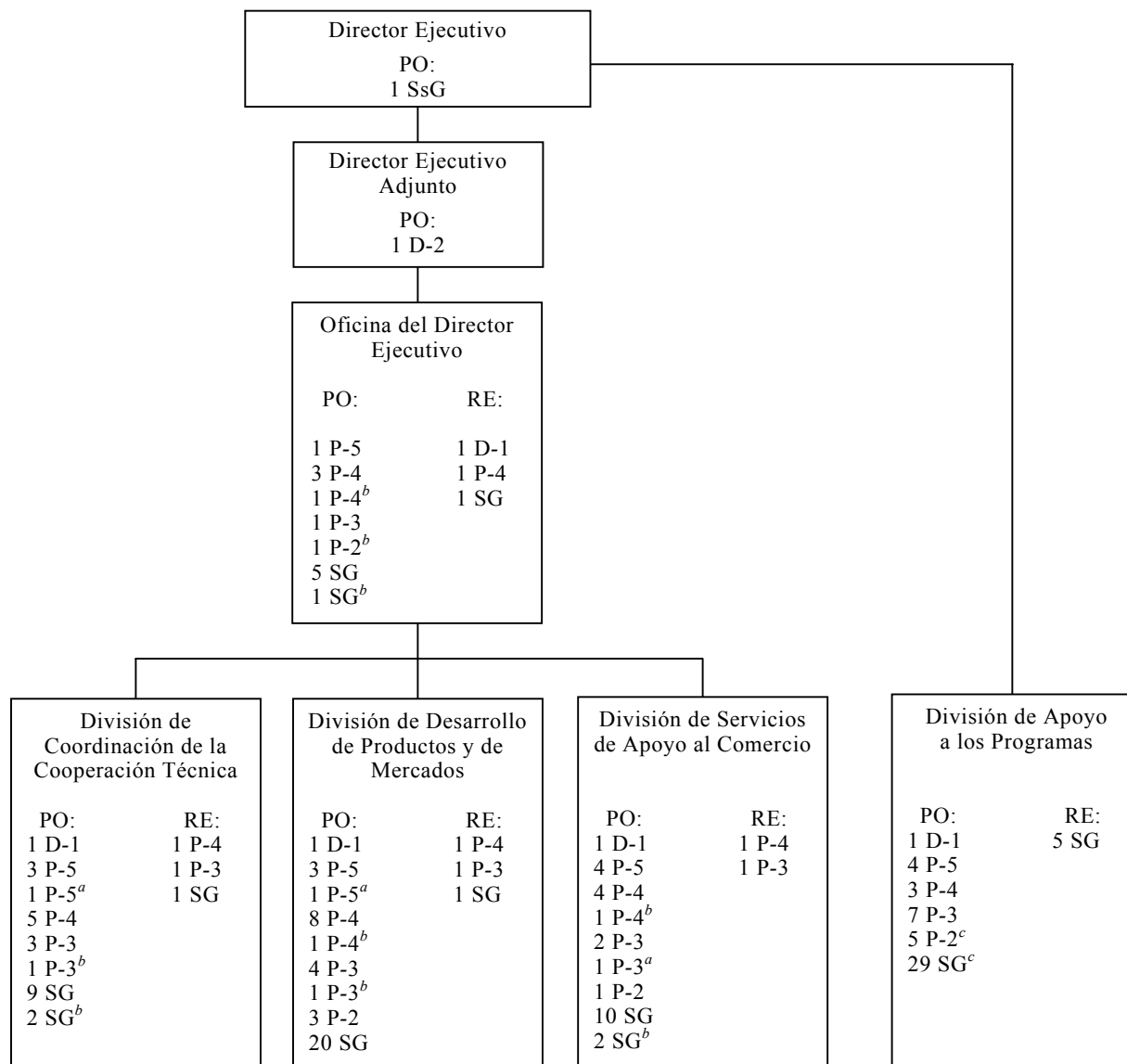
Los datos del IMIS se han incorporado en el Sistema de Información de Gestión del Centro y el portal conexo de proyectos. Otros aspectos de la aplicación del Sistema se han readaptado para proporcionar informes unificados sobre proyectos.

La Junta recomendó que el CCI simplificara aún más la gestión de sus proyectos y, en particular, elaborara y actualizara cuadros resumidos sobre la evolución de las cantidades recibidas y desembolsadas (párr. 17 b)).

El portal de proyectos mencionado proporciona una actualización diaria de las asignaciones y gastos correspondientes a cada proyecto. Se prevé aplicar nuevos perfeccionamientos en el período 2004-2005.

Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC

Estructura orgánica y distribución de puestos para el bienio 2004-2005



Abreviaturas: PO, presupuesto ordinario; RE, recursos extrapresupuestarios; Ssg, subsecretario general; SG, servicios generales.

^a Reclasificaciones.

^b Nuevos puestos.

^c Supresiones: Un P-2 y uno de servicios generales.

Anexo

Productos periódicos que no se obtendrán en el bienio 2004-2005

<i>Párrafo del documento A/56/6/Add.1 (Sect.II B)</i>	<i>Producto</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Motivo de la supresión</i>
11.B19 b) i)	Notas sobre el embalaje para la exportación, PACKDATA Hojas técnicas y boletines de información sobre embalajes	24	Para utilizar mejor los recursos, esas publicaciones se han sustituido por una única publicación, denominada "Boletín sobre embalaje para la exportación", que se publicará con periodicidad bimestral
11.B19 b) i)	Guía mundial de asociaciones de gestión de las compras y abastecimiento nacionales	2	Actualmente existen en la Internet fuentes externas de información
11.B19 b) i)	Boletín de enlaces para compras y abastecimiento internacionales	1	Para mejorar el contenido del boletín, se ha decidido publicarlo semestralmente en vez de trimestralmente
11.B19 b) iii)	Informe sobre el arroz del Servicio de Noticias sobre Mercados	1	Actualmente existen en la Internet fuentes externas de información
11.B19 b) iii)	Informe sobre el cuero del Servicio de Noticias sobre Mercados	1	Actualmente existen en la Internet fuentes externas de información